

# EPISTEMOLOGÍA DEL SABER DOCENTE

Curso 2016/2017

(Código: 23305223)

## 1. PRESENTACIÓN

Desde la epistemología aplicada al saber docente, parece necesario profundizar en aquellos conocimientos ad-hoc que van a permitir al profesor ejercer, con ciertas garantías de calidad, su función educadora. Para ello es conveniente, en principio, preguntarnos qué es lo que hace este profesional cuando realiza su trabajo.

Parece evidente que el desempeño de la función docente exige unos saberes que se aprenden mediante un proceso de formación; no obstante, no es fácil que todos entiendan lo mismo cuando se habla de formar profesionalmente a los profesores. Porque, ¿qué queremos decir exactamente con dicha expresión? Cuando se forma a un profesor, ¿se le enseña a enseñar? Se ha afirmado que la formación didáctica constituye un saber nuclear del profesor, pero esto ¿qué significa?

Para ser docente es preciso el aprendizaje de aquellas competencias consideradas necesarias, pero ¿cuál es ese conocimiento, cómo se construye, y cómo y cuándo se adquiere? Las respuestas a estos interrogantes pueden ser múltiples, pues estarán en función del paradigma desde el que se aborden. Con el estudio de esta materia intentaremos encontrar algunas respuestas al respecto, realizando, asimismo, un análisis crítico de los diferentes modelos de desarrollo profesional de los docentes, ya que el verdadero problema no es la existencia de ellos, sino la pertinencia y calidad de los mismos.

Como estudiante en este programa de postgrado, y más concretamente en esta asignatura, ha de tener en cuenta la filosofía que subyace al enfoque metodológico que, como Equipo docente, he querido dar a este programa; filosofía que sustento en el siguiente pensamiento de Ortega: Cuando enseñes, enseña a dudar de lo que enseñas. Esto significa que cuando estudie ha de ejercitar la memoria, pero también, y sobre todo, la razón, el posicionamiento crítico, su capacidad de crear nuevas ideas, así como alternativas diferentes.

Se diría incuestionable, por otra parte, que en la actual sociedad del conocimiento las instituciones educativas deberán asumir que la formación y el desarrollo profesional de sus profesores han de constituir valores referenciales y preferentes en el funcionamiento de las mismas. Todo ello nos plantea el desafío de la búsqueda constante, sistemática, creadora, científica y artística de nuestra propia mejora como docentes y como agentes que cualificamos los ambientes donde ejercemos nuestra importante función. En esta Asignatura nos proponemos que usted reflexione, profundizando en su concreción, acerca de las ideas que hemos esbozado en el presente epígrafe.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura obligatoria (Especialidad: Nivelación) "Epistemología del saber docente", se imparte en el primer semestre del curso, y es de carácter teórico-práctico complementando el currículum más global del Máster en cuyo marco se imparte. Su aportación al mismo consiste en profundizar en aquellos conocimientos requeridos para la formación y desarrollo profesional del profesorado, y ello desde la demanda que la multiculturalidad y diversidad plantean a la educación en nuestra sociedad del conocimiento.

Desde dichas coordenadas, la aportación de esta asignatura contribuye al objetivo general del postgrado, en tanto que proporciona conocimientos, oportunidades de reflexión, técnicas y estrategias prácticas para mejorar la función docente, coadyuvando a las siguientes metas formativas:

- *Sensibilizar* a los estudiantes en la necesidad de analizar e interpretar la realidad de los centros educativos en



cuanto a la cualificación de su profesorado, utilizando los criterios de rigor y de precisión propios de las ciencias sociales.

- *Afianzar* en el alumnado el compromiso con la innovación y la mejora de los procesos educativos.
- *Consolidar y potenciar* habilidades de localización, acceso y uso de aquellas fuentes bibliográficas, virtuales y documentales propias del ámbito pedagógico que le es propio.
- *Proporcionar y/o ampliar* conocimientos sobre la dinámica del trabajo en grupo, así como desarrollar en los futuros titulados las habilidades sociales necesarias para liderar y/o dinamizar equipos de mejora.
- *Conocer y aprovechar* las posibilidades de la educación a distancia y desarrollar estrategias de aprendizaje cooperativo en el entorno virtual.

Con dichos planteamientos, esta asignatura guarda estrecha relación con las materias tituladas "Innovación y desarrollo profesional en la sociedad multicultural" y con "Modelos y métodos de formación de educadores en contextos socioculturales".

### 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

El alumnado deberá poseer un conocimiento tanto en la ciencia didáctica y organizativa, como en métodos y técnicas de investigación en Ciencias Sociales a un nivel de licenciatura o grado. Esta asignatura, más que atender el aprendizaje de estas competencias, se centra en la adecuada aplicación de las mismas a la realidad socio-educativa con el claro objetivo de mejorarla desde la construcción de nuevo conocimiento sobre ella.

Asimismo, para su estudio es importante estar en posesión (o bien una actitud positiva para adquirirlas) de una serie de competencias básicas, tales como, entre otras, inquietud intelectual, asumir el compromiso con el saber, una cierta curiosidad por lo prospectivo, poner en marcha la imaginación, sentirse cómodo en los procesos de creatividad y asumir que toda actividad o función es perfectible.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Previamente al diseño de cualquier programa de estudio, parece obligada la respuesta a una serie de interrogantes. Como por ejemplo: ¿Qué conocimientos se pretende que adquieran los estudiantes referidos a los contenidos temáticos?, ¿Qué deben aprender a hacer?, ¿Qué actitudes o valores esperamos que adquieran en relación con su desempeño académico-profesional?.

Desde las coordenadas anteriores, aquellos resultados (referidos tanto a conocimientos, como a competencias) que se pretende alcancen los estudiantes mediante su aprendizaje a través del estudio en esta asignatura, son los siguientes:

- *Identificar, recopilar y discriminar* de una manera fundamentada, los saberes necesarios para el ejercicio de la función docente en el marco de la sociedad del conocimiento.
- *Constrastar*, con base en la experiencia de los profesionales en ejercicio, algunas de las aportaciones teóricas acerca del saber docente.
- *Adquirir conocimiento* del proceso epistemológico seguido en la construcción de los conceptos específicos en este ámbito.
- *Conocer* los paradigmas actuales y su incidencia en la comprensión y análisis de los problemas educativos.
- *Profundizar* en el concepto de formación y desarrollo profesional de los profesores.
- *Capacitarse* para construir nuevo conocimiento en cada uno de los ámbitos o temas de estudio utilizando la metodología adecuada.

Dichos resultados de aprendizaje están directamente relacionados con y contribuyen a la adquisición de las competencias del título para esta asignatura, y que son:

- *Saber aplicar* las técnicas y procedimientos metodológicos para el estudio de los problemas actuales en torno a la formación y desarrollo profesional de los docentes.
- *Generar* climas de colaboración para configurar culturas innovadoras desde procesos sistemáticos de mejora
- *Discriminar y valorar* el rol de las nuevas tecnologías en el adecuado desarrollo de las instituciones educativas y de la función docente.
- *Poder* continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.



Aquellos resultados y competencias más específicos a lograr por el alumnado, se relacionarán en la segunda parte de esta GUÍA, al abordar las orientaciones para el estudio de cada unidad temática.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Para conseguir los resultados de aprendizaje y las competencias propuestos, los estudiantes han de estudiar y trabajar, mediante las actividades pertinentes, los siguientes elementos de contenido:

Tema 1.- Organigrama del saber docente

Tema 2.- La función docente en la actualidad

Tema 3.- La formación y el desarrollo profesional de los profesores

Tema 4.- Paradigmas y modelos en la formación del profesorado (I)

Tema 5.- Paradigmas y modelos en la formación del profesorado (II)

Tema 6.- El desarrollo profesional del profesor y sus modelos

## 6. EQUIPO DOCENTE

- [JOSE CARDONA ANDUJAR](#)

## 7. METODOLOGÍA

Durante el proceso didáctico de la Asignatura, el estudio y trabajo de los temas programados se fundamenta en un sistema metodológico integrado que contempla desarrollar, individualmente y en colaboración, aprendizajes activos y significativos, bien aplicando conocimientos previos y/o adquiridos, bien mediante el análisis de casos reales y/o simulados. Para llevar a cabo este planteamiento metodológico se contemplan para el estudiante dos modalidades de estudio: la interacción con el Equipo docente en el entorno red (curso virtual y, en su caso, videoconferencia), y el trabajo autónomo, bien sea en grupo (en su caso, en la tutoría del Centro Asociado), bien individual.

En coherencia con la normativa reguladora del crédito en el marco del EEES, en la elaboración del Plan de estudios de esta Asignatura se computará el número de horas de trabajo, incluyéndose en el cómputo correspondiente las actividades formativas tanto teóricas como prácticas. Por tanto, esta Asignatura, en función del modelo educativo en el que se imparte (modalidad a distancia) y desde el respeto a las singulares circunstancias y características de cada estudiante, se desarrollará de acuerdo con la siguiente metodología que, en síntesis, se relaciona:

a.- Trabajo con contenidos teóricos, que comprenderá estas actividades de aprendizaje: a.1) Lectura y estudio de materiales didácticos, a.2) Consulta del foro virtual de la materia, y a.3) Realización de pruebas evaluación.

b.- Desarrollo de un conjunto de actividades prácticas: b.1) Elaboración de ensayos y resúmenes en red, b.2) Debates en el foro virtual sobre contenidos y prácticas de la materia, y b.3) Elaboración individualizada del Trabajo Práctico Final de la asignatura.

En función de este planteamiento metodológico, las 125 horas de la materia (5 créditos ECTS) se distribuirán, básicamente, en armonía con la siguiente tabla:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	% DE LAS ACTIVIDADES	NÚMERO DE HORAS
Consulta de materiales Didácticos	16	20
Actividad práctica (trabajos y pruebas de evaluación)	24	30
Estudio autónomo	60	75



TOTALES	100	125
---------	-----	-----

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, las actividades prácticas a realizar en la Asignatura serán las siguientes (Véase también apartado sobre Evaluación):

- a.- Las reflexiones de autoevaluación correspondientes a cada tema del Programa (opcional).
- b.- Saber docente desde la Pedagogía poética (Obligatoria).
- c.- Trabajo Final de la Asignatura (Obligatoria).

## 8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El estudiante no tendrá que trabajar y aprender el contenido completo del siguiente manual, sino sólo aquellos temas del mismo que se especifican en la segunda parte de este documento.

Cardona Andujar, José (2008): Formación y desarrollo profesional del docente en la sociedad del conocimiento. Madrid, Editorial Universitat. ISBN 978-84-7991-223-9 (Depósito Legal: M-21948-2008).

Este manual desarrolla, desde una metodología innovadora, los elementos más sustantivos de la formación del profesorado en el marco de una sociedad en transformación. Sirve de base al estudio de los seis temas del programa de la asignatura, y ello mediante los contenidos de sus capítulos tres (El saber docente), cuatro (El profesor y la función docente), cinco (La formación inicial en el desarrollo profesional de los profesores), seis y siete (Paradigmas I y II) y nueve (Modelos de desarrollo profesional).

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Para profundizar en el estudio de los contenidos de la asignatura, resultará conveniente (aunque es opcional) la consulta de, entre otras, estas fuentes complementarias:

Manuales

Cantón, I. y Pino, M. (2014): Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento. Madrid, Alianza Editorial. ISBN 978-84-206-8469-7

Davini, M,C (coord..) (2002). *De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar*. Buenos Aires: Papers Editores.

Martínez Bonafé, J. (2004). La crisis de identidad profesional. En *Revista Cuadernos de Pedagogía*, nº 332.



Webgrafía

Cuando se orienta el estudio de los diferentes temas, en la segunda parte de este documento, se proporcionan páginas específicas para cada uno de ellos.

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Esta asignatura cuenta con un curso virtual en la Plataforma aLF de la UNED, a la que se podrá acceder (es imprescindible en función del sistema metodológico que la sustenta) mediante la contraseña facilitada al gestionar la matrícula en la misma.

## 11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La atención tutorial a los alumnos se realizará mediante el modelo ya habitual en la UNED, y que integra las siguientes modalidades:

- a) On line, bien desde el Foro virtual de la Asignatura en la plataforma aLF, bien por correo electrónico ([jcardona@edu.uned.es](mailto:jcardona@edu.uned.es)),
- b) Telefónica, utilizando el espacio de guardias (miércoles lectivos, de 15,30 a 19,00), llamando al número 91-398.76.47),
- c) Por correo postal a la siguiente dirección: José Cardona Andujar, Facultad de Educación, C/. Juan del Rosal, número 14, 28040 Madrid, y
- d) Didáctica, sustentada en la evaluación de tipo formativo o de proceso.

A los apoyos anteriormente relacionados, cabría incorporar, en su caso, las orientaciones desde la tutoría presencial por el profesorado tutor en el Centro Asociado.

## 12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En la Asignatura, y como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje, el modelo de evaluación a aplicar contempla tres momentos en función de su temporalidad y naturaleza, y que son los siguientes:

### A.- AUTOEVALUACIÓN (opcional)

El fin de esta modalidad es servir como refuerzo y orientación del aprendizaje del alumno durante el proceso de estudio de las diferentes unidades temáticas programadas en el diseño curricular de la Asignatura. Consistirá en resolver la Prueba específica que, para cada una de las mencionadas unidades temáticas, se incluye al final de las mismas. Su realización, que será voluntaria, constituye un recurso muy estimable para el estudio, ya que lo sanciona y, si procediera, aconseja su reorientación. Se realizará por el estudiante al finalizar el estudio y trabajo de cada Tema del programa. Estas pruebas no se enviarán al Equipo Docente.

### B.- EVALUACIÓN CONTINUA (obligatoria)

Para este momento, cuya finalidad es esencialmente motivadora y formativa, se han contemplado las dos actividades que a continuación se relacionan:

#### 1.- SABER DOCENTE DESDE LA PEDAGOGÍA POÉTICA (No requiere trabajo de campo)

Con base en el siguiente manual

-Cardona Andújar, J. (2016). Saber docente desde la pedagogía poética. Madrid, UNED



El estudiante deberá elaborar un dossier (o informe) personal que contenga, de manera ordenada y estructurado en epígrafes, la resolución de unos ejercicios referidos al contenido del referido manual.

## 2.- TRABAJO PRÁCTICO FINAL DE LA ASIGNATURA (Exige trabajo de campo)

Reconstruir, mediante las técnicas que se consideren más adecuadas, la Historia de la formación permanente de un/a profesor/a en ejercicio (no universitario), relacionando las actividades de dicha formación con los diferentes modelos de desarrollo profesional docente.

## C.- EVALUACIÓN FINAL

Superar la asignatura requerirá haber realizado con suficiencia las dos actividades obligatorias de la evaluación continua. A partir de ahí, la calificación final será la media ponderada de las calificaciones de ambas actividades, teniendo en cuenta que la primera supondrá el 30 por ciento de la nota, y la segunda el 70 por ciento. Esto dará como resultado la calificación final de la asignatura. En armonía con ello, la fórmula utilizada por el Equipo Docente para calcular la mencionada calificación final será:

$$(0,30 \times PA1) + (0,70 \times PA2)$$

## NOTAS

Primera.- Las orientaciones más específicas para la realización de las dos actividades obligatorias, los plazos de entrega y los criterios de valoración se publicarán en aLF y en la Guía II (Plan de Trabajo)

Segunda.- Para esta asignatura no se contempla examen o prueba presencial

## 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

